

PREMIO FIAPAS 2022 DE INVESTIGACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS	
DATOS CONVOCATORIA	
Título	PREMIO FIAPAS DE INVESTIGACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS. XVIII edición
Objetivo	Se convoca para premiar labores de investigación de aplicación en las áreas de SANIDAD, EDUCACIÓN o ACCESIBILIDAD, relacionadas con la deficiencia auditiva y las personas con discapacidad auditiva y sus familias.
Entidad convocante	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS
Web	PREMIO FIAPAS
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: 3 DE JUNIO DE 2022
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
Tipo ayuda	PREMIO
Duración	
Dotación	3.000 euros
Requisitos	Podrán optar a este Premio todos los profesionales cualificados, con ámbito de dedicación en España, así como asociaciones o entidades que realicen trabajos de investigación o de aplicación que versen sobre SANIDAD, EDUCACIÓN O ACCESIBILIDAD y que repercutan en favor de las personas con discapacidad auditiva.
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Observaciones	Los trabajos deberán cumplir los requisitos especificados en las bases y remitirse a la "Secretaría del Premio FIAPAS", ubicada en la sede de esta Confederación (C/ Pantoja nº 5 - 28002 Madrid) y se deberán enviar por correo certificado, y/o mensajería, especificando la fecha de salida.
Gestor SGI-OTRI	Ana Rodríguez Doural (ana.doural@umh.es; ext. 8723)